

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Héctor PALENCIA RUBIO y José Vicente MARÍ BOSÓ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El éxito de la transición depende de un plan de financiación sólido, con partidas presupuestarias claras y una articulación eficaz de los fondos europeos y nacionales.

1. ¿Cuándo tiene previsto el gobierno publicar el Plan Nacional para la Descarbonización Marítima que lleva ya más de dos años anunciando?
2. ¿Cuáles son las partidas presupuestarias concretas del Estado para el plan de descarbonización marítima (renovación de flota, OPS, modernización de terminales, ayudas fiscales) en el período 2025-2030?
3. ¿Cómo se articulará la contribución de los fondos europeos (PRTR, Fondos de Cohesión, etc.)? ¿Qué partidas están ya comprometidas y cuáles pendientes?
4. ¿Qué mecanismos de incentivación fiscal se contemplan para armadores, terminales y servicios portuarios que adopten tecnologías limpias?
5. ¿Qué plan específico existe para financiar la renovación de flotas y la modernización / automatización de terminales (grúas limpias, vehículos, etc.)?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

  

Fdo:
LOS DIPUTADOS